

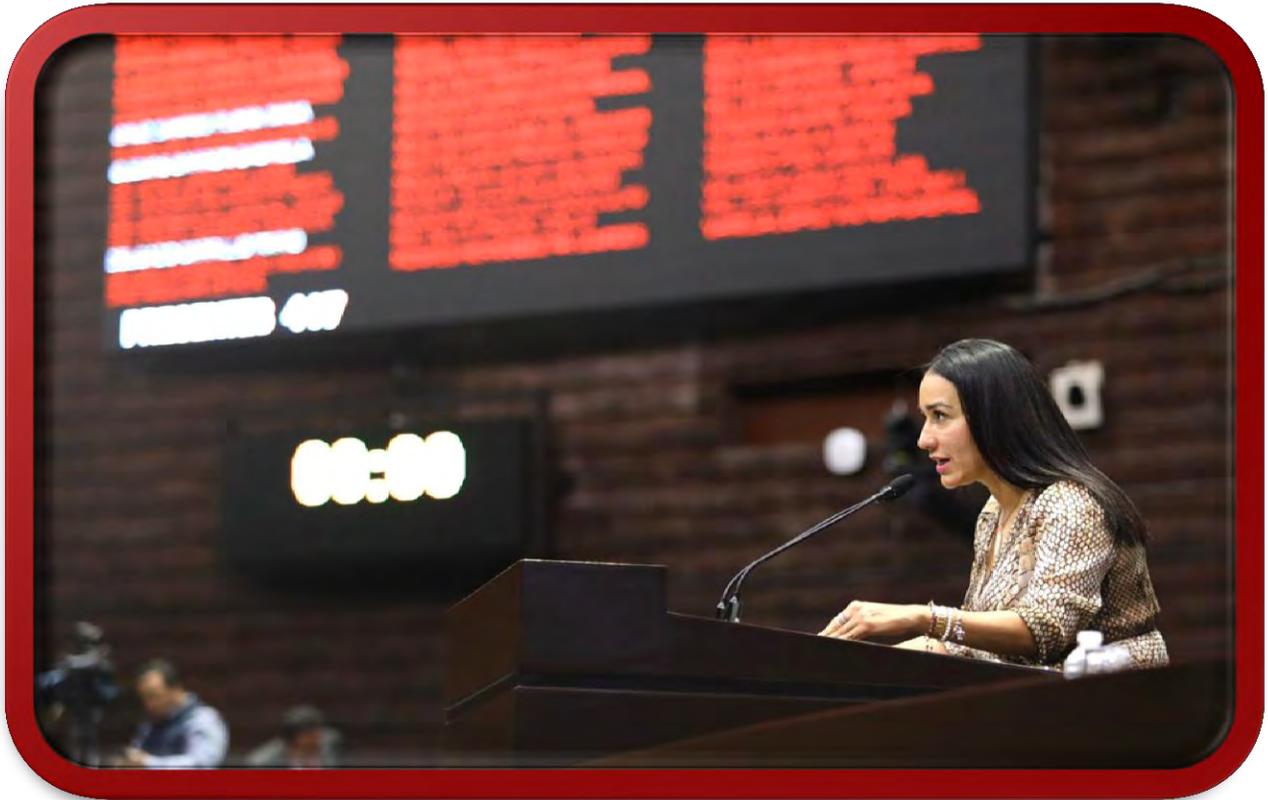
SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2019-2020



DIPUTADA KARLA Y. ALMAZÁN BURGOS

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 6, haciendo valer el Principio de máxima publicidad y Acceso a la Información, Ética Pública, Legalidad y Honradez, así como lo señalado por el Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en su Artículo 8, numeral 1, fracción XV.



En compromiso con la Nación y teniendo como valores éticos fundamentales, la lealtad, la justicia y la equidad, movida por el deber y el compromiso íntegro con los municipios de **Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac, Texcoco**, y a su vez como Secretaria de la Mesa Directiva es que Presento Informe de actividades 2020, relativo a los trabajos efectuados en cada uno de los Municipios que comprenden el **Distrito 38 del Estado de México**, que orgullosamente represento, así como de las actividades legislativas en la Cámara de Diputados y Senadores, con el objetivo de construir y consolidar un mejor México.



Ocupada en un futuro mejor para la gente de mi distrito 38 y de mi país, es que me encuentro cumpliendo las metas, acciones y proyectos que nos llevan a un presente y a un futuro de Igualdad, de Fraternidad y de Seguridad Nacional para las familias de Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac y Texcoco, porque con compromiso, dedicación y entrega el cambio es posible.



Juntos de la mano transformamos la nueva forma de hacer política, con una cercanía invaluable e impulsamos a nuestros jóvenes a prepararse con el firme objetivo de contribuir a la Construcción de un país más justo e igualitario.

Somos actores responsables de dar a las futuras generaciones las herramientas y mecanismos necesarios para crear ciudadanos con valores y convicciones.

Sigamos caminando juntos conociendo las acciones que son desarrolladas e implementadas en cada uno de los municipios de Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac y Texcoco, así como de las acciones legislativas en las cuales nos hemos dedicado con una meta única: el bienestar y bien común de todas y todos, vayamos de la mano impulsando y promoviendo leyes que benefician a los principales sectores sociales y de manera especial a aquellos que durante décadas fueron excluidos.

En consecuencia, con gran alegría les informo algunas de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo dentro del Distrito 38, las cuales son:



ASISTENCIA CIUDADANA Y TRABAJO EN LA COMUNIDAD:

Trabajo constantemente por un bienestar para Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac y Texcoco, para nuestro pueblo y nuestro territorio, buscando combatir la marginación, la inseguridad, el desempleo y la desigualdad, siendo partícipe en encontrar soluciones a los problemas

más demandados, apoyando a las personas emprendedoras como los trabajadores de moto-taxi en el municipio de Chiconcuac, así como la rehabilitación de 18 calles y suministros de material de casi 3 mil metros cúbicos en el municipio de Tezoyuca, en conjunto con la presidenta municipal Diana Jazmín Chávez, Regidores, órganos de gobierno y Líderes, además hemos aportado en nuestras



posibilidades en la creación de fuentes de trabajo, fomentando el comercio local y a su vez promoviendo nuestras raíces de las cuales nos debemos sentir orgullosos porque reflejan nuestros orígenes y costumbres, de esta manera ayudamos a que se reconozcan y al mismo tiempo a divulgar con más apertura para que otras regiones y entidades sean testigos de las maravillas de nuestros municipios. Trabajamos de la mano con Asociaciones y Organizaciones Civiles, para coadyuvar en la Educación, Deporte, Cultura, Salud, Labor Social y Apoyo Legal para los pobladores de nuestras bellas comunidades.

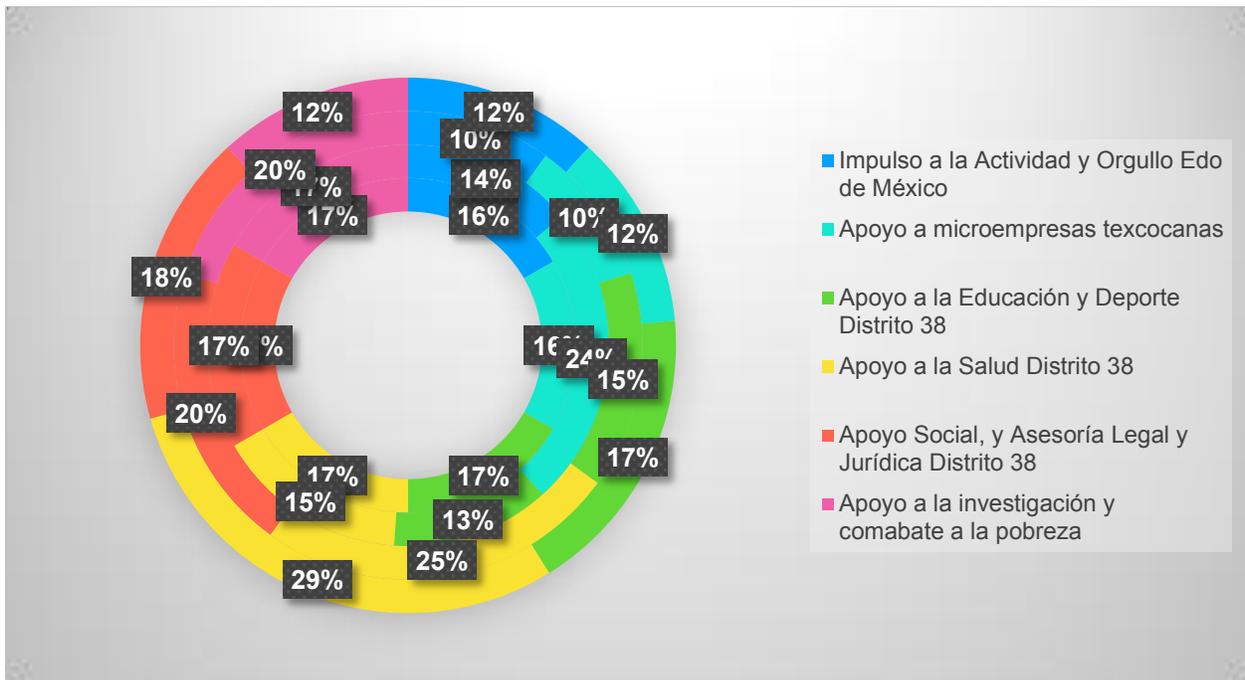


Con miras a cumplir los objetivos para nuestros municipios en el Congreso de la Unión, logramos aumentar el presupuesto anual buscando erradicar las principales problemáticas de desempleo, seguridad, educación y marginación en nuestro Distrito, que deben ser atendidas no sólo legislativamente, sino bajo una

mirada de realidad en el contexto en el que vivimos. Aún nos falta un camino largo por recorrer, sin embargo, este trayecto ya ha empezado a dar frutos para nuestro Distrito
38.



Nuestra responsabilidad es seguir fortaleciendo la construcción de transformación nacional, para poder cimentar nuestras raíces que sin lugar a dudas son ricas en cultura, que nos remontan a nuestro pasado ancestral, Joya Prehispánica y Patrimonio Nacional, somos gente honesta, honrada y emprendedora que nos gusta ayudar al prójimo, nuestra gran fortaleza es la unión, la entrega y la lucha diaria por salir adelante a través del trabajo, estudio y el ideal por cumplir nuestros sueños y nuestras aspiraciones.



Ámbito Cultural y Artístico



Me sumé a la promoción por una vida saludable en cuerpo y mente apoyando una de las disciplinas más relevantes como el Lima Lama, otorgando el debido reconocimiento al deporte, Orgullo de nuestros municipios.



Así mismo me sumé a la promoción del deporte en la disciplina de taekwondo con el objetivo de promover la salud, la prevención y la reducción las enfermedades crónicas degenerativas que son las que mayor afectan a nuestra población mexicana, así como la promoción de

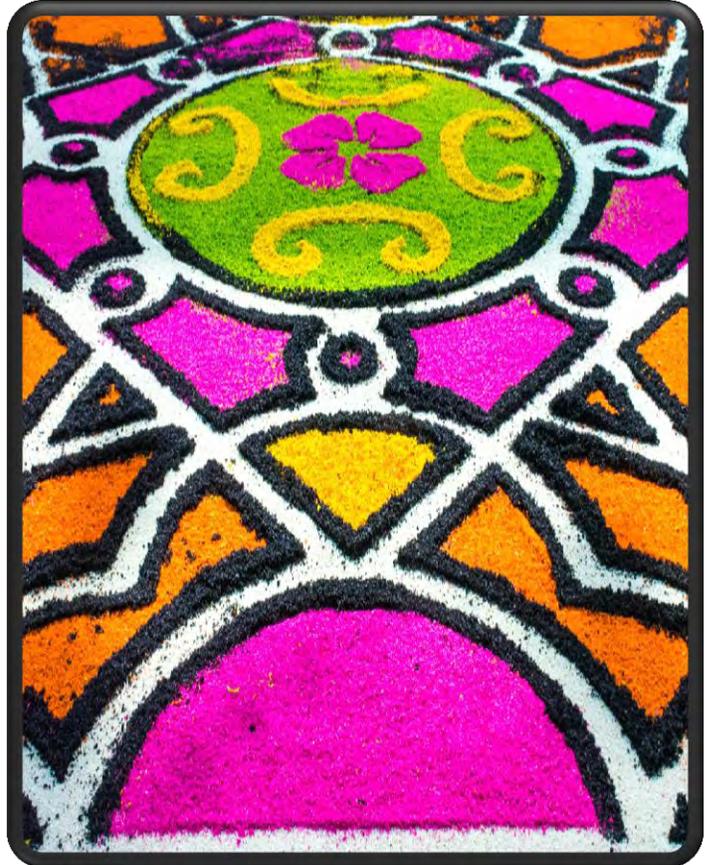


Juegos Regionales que ahondan a la proyección de nuevos y valiosos talentos.

Como muestra de la gran diversidad cultural dada en el barrio de San Miguel Chiconcuac, donde tuve la oportunidad de ser parte de la festividad del jubileo de San Miguel Arcángel, se mostraron gran parte de nuestras tradiciones a través del uso de los tapetes que son elaborados con diferentes técnicas, son hechas de diversos colores para materializar el aserrín y que a su vez demuestra la destreza de nuestros hombres y mujeres,

así mismo apoyé a la conservación de nuestros telares para la protección y conservación de estas importantes labores

a través de los diversos materiales que se realizan mediante el uso los telares dentro del Distrito 38.



Solamente de la mano con la ciudadanía es como vamos a constituir un mayor interés por el aprendizaje de la cultura de nuestros municipios, recorreremos un camino de cohesión de los pueblos hacia el progreso Nacional.

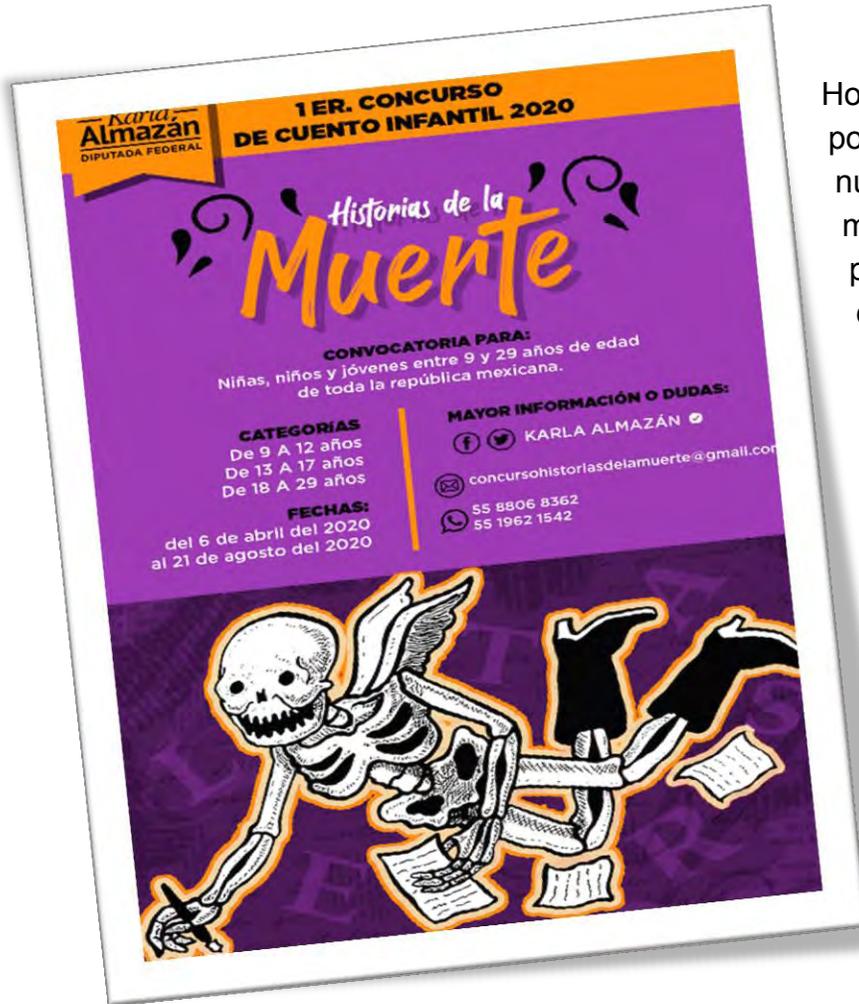
Ámbito Académico y Educativo: Con la firme voluntad de contribuir con la mejora continua de la Educación, es que he dado impulso a los jóvenes y a las universidades con la finalidad de crear un avance y progreso académico de nuestra sociedad, con la intención de enriquecer la cultura y nuestros valores como mexicanos.

Participé en la ceremonia de graduación virtual de la generación 17-30 de la Escuela Universo Texcoco, entre otras actividades en conjunto con la Universidad Pedro de Gante.



Impulso a la Ciudadanía: He promovido seminarios, coloquios, presentaciones, conferencias y visitas guiadas de diversas instituciones académicas del Estado de México a la Cámara de Diputados. Actualmente me encuentro promoviendo nuestras tradiciones mexicanas a través de la creación de cuentos mexicanos promoviendo la lectura, redacción y la comprensión lectora en todas las regiones del Distrito 38, entre más conozcamos la investigación y la lectura, mayormente estableceremos las bases que se necesitan para lograr una transformación de profesionistas en todos los sectores de la sociedad, solo juntos podremos ver una transformación nacional en los sistemas de enseñanza en todos los niveles educativos de nuestro país, porque es con trabajo e impulso que la educación llegará a cada hogar de nuestro país.





Hoy, por fortuna, trabajamos juntos por la educación usando todo nuestro esfuerzo para hallar métodos y herramientas que proyecten la evolución constante de la sociedad en la que vivimos, para fomentar la educación y los valores que son inculcados en las familias.



Ámbito de Bienestar, protección, trato digno y cuidado de los animales:

Realicé campañas de esterilización a mascotas, con la finalidad de promover el Derecho Animal fomentando y procurando su bienestar. La relevancia y responsabilidad que debemos tener con los animales, en la sociedad y en la comunidad es mucha, es por ello que la esterilización de nuestras mascotas como medio de salud pública nos ayudará a prevenir y a controlar la sobrepoblación, derivado de la tasa tan alta de perros y gatos que se encuentran en situación de calle.



Igualdad de la Mujer:

Mi compromiso es crear una sociedad inclusiva y regida por la paridad de género que promueva la igualdad de derechos humanos para todas las mujeres, escuchando las necesidades que se deberán atender urgentemente.

A través de mi trabajo en la Cámara de Diputados he impulsado la participación de la mujer en todos sus rubros y ámbitos, como lo es la educación, la política, la iniciativa privada y sus ámbitos sociales, así como las acciones oportunas que generen transformar la política de México.



Participe en Diversos actos cívicos dentro de ellos, la Celebración: el día 16 de septiembre con mucho gozo y alegría me di a la tarea de celebrar dichos eventos en nuestros municipios, sabiendo que hoy nuestra historia es distinta y nuestro país está siendo encaminado hacia el respeto, justicia, equidad e igualdad nacional.



Para nosotros como mexicanos y para nuestro Distrito 38:

La conmemoración de nuestra Independencia y la transformación nacional es señal de reconocimiento hacia el cúmulo de acciones que juntos hemos logrado por nuestro país, sabemos que aún faltan cambios, pero reafirmamos que ya estamos en el camino correcto.



Juntos pudimos celebrar diversos festejos, Como lo fue el Día Reyes:

Con la alegría de celebrar a nuestras niñas y niños de Santa Cruz Mexicapa, Texcoco, Huexotla y demás comunidades que integran nuestros municipios del Distrito 38, de esta manera pude compartir el festejo con ellas y ellos, esto nos brinda un mayor acercamiento con las celebraciones en las cuales nuestro país se ve identificado, estableciendo y fortaleciendo lazos en nuestras comunidades, con nuestros niños y con nuestras familias.

Haciendo de nuestro encargo un privilegio para poder compartir los bellos momentos con las niñas y los niños en nuestras comunidades, es que me he dado a la tarea de apoyarlos para compartir mutuamente momentos y recuerdos de felicidad en esta bella etapa en la que se encuentran.



Por otra parte, me toca rendirte cuentas de la actividad legislativa que realizo permanentemente, y de las tareas que en mi función como Diputada Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados he logrado durante este segundo año legislativo.



ASISTENCIA LEGISLATIVA:

Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac y Texcoco, el rendirte cuentas y comunicarte cómo te benefician los cambios legales que hemos realizado a nuestros ordenamientos jurídicos a través de este segundo año de la legislatura, es para reafirmar nuestra obligación y compromiso de mejorar los enlaces para concretar los proyectos en nuestros municipios y en el Congreso de la Unión, en cualquier momento y circunstancia, pues el cuidado y el deber por nuestro país y por los ciudadanos no se detiene.





Con gratitud y orgullo debo decirles que las características de mis funciones como **Diputada y Secretaria de la Mesa Directiva durante el primer y segundo año de la legislatura** me han permitido aportar ideas para la reglamentación de las leyes que actualmente rigen el país y que de la mano con el Grupo Parlamentario de **morena** hemos trabajado, iniciando, aprobando, modificando, dictaminando leyes y creado puntos de acuerdo que

benefician a nuestras comunidades.

Citando el punto de acuerdo que llevé a propuesta por el que se exhorta a la Alcaldía Gustavo A. Madero y al municipio de Nezahualcóyotl, para que se lleven a cabo acciones de intervención y mecanismos de colaboración en cuanto a seguridad pública y tránsito para la prevención del delito, así como acciones de renovación y equipamiento urbano en la colonia Cuchilla del Tesoro que se encuentra entre dichos límites territoriales.



Además de lo anterior cito algunas de las actividades más relevantes que he podido realizar dentro de esta legislatura:



✓ He tenido el privilegio de Llevar la voz del pueblo para ser escuchada en el pleno de la Cámara de Diputados con el objetivo de coadyuvar a la mejora y transformación del país.

En este orden de ideas es que es importante señalar que en el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio se llevaron a cabo 35 sesiones, con un acumulado de tiempo de más de 236 horas en las que el pleno estuvo activo, la mesa directiva, en la que fui secretaria turnamos a las

comisiones ordinarias un total de 982 iniciativas; fueron aprobados 88 proyectos de decreto de las cuales surgieron 8 nuevas leyes, 5 reformas constitucionales y 75 reformas en diversos ordenamientos y decretos. Como parte de las actividades parlamentarias se aprobaron 120 dictámenes en sentido positivo con punto de acuerdo.

En otro tema, tuve el honor de ser designada para tomar parte en las Sesiones Permanentes del Congreso con sede en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República fungiendo como Secretaria en la segunda comisión de la comisión permanente.



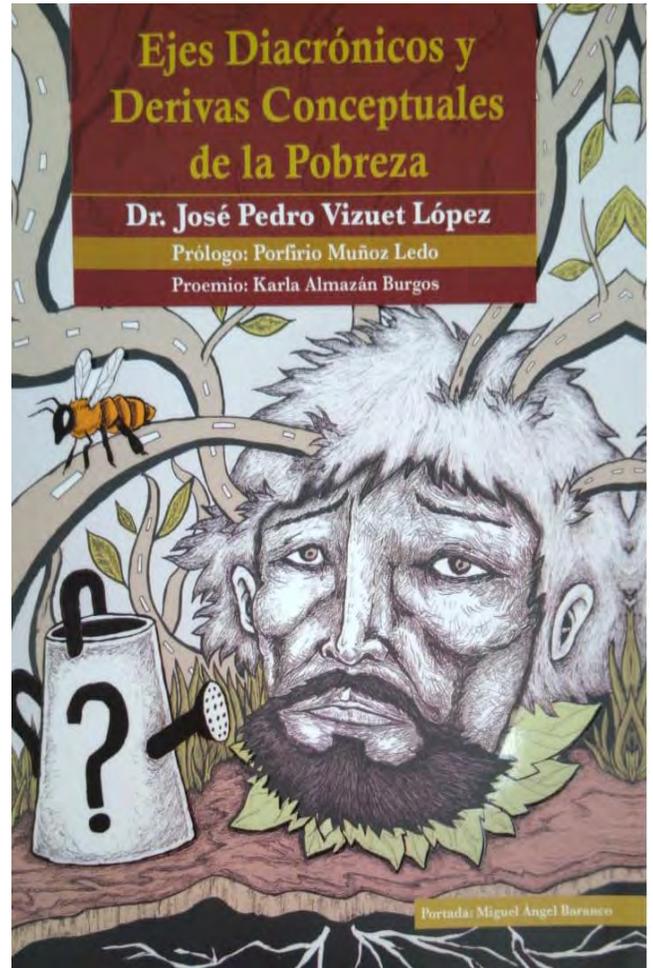
✓ **Las principales reformas de impacto nacional, en las que colaboré son:**

1. Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.
2. Prohibición de la condonación de impuestos a grandes contribuyentes a fin de determinar en los tratados preferenciales de la materia, lo cual generará una

mayor y mejor recaudación, así como una mayor disponibilidad de los recursos para ser destinados a los distintos programas gubernamentales.

3. Ley de Aguas Nacionales, esta aprobación nos permitirá adoptar dentro de sus procesos la utilización de materiales biodegradables, siempre y cuando técnicamente sean viables, atendiendo a las disposiciones reglamentarias en la materia;
4. Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos evitando el desvío y robo de hidrocarburos
5. Ley de Austeridad Republicana para establecer la austeridad republicana como un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano.
6. Ley General de Salud aprobando diversas reformas como ejemplo el etiquetado claro de alimentos que aporta a tomar una mejor decisión a la hora de consumir ciertos productos.
7. Ley General de Educación, aprobamos diversas leyes secundarias que tienen el objetivo de garantizar el derecho a la educación reconocido en el artículo 3° Constitucional que tiene que ver con la mejora continua de la educación.
8. Consulta popular mediante la cual se precisa que la Consulta Popular se puede llevar a cabo sobre temas de trascendencia nacional y regional, las cuales deben estar respaldadas por los ciudadanos.
9. Ley General de Entrega Recepción de Recursos en las Administraciones Públicas.
10. Ley de Migración.

En el área de investigación promoví seminarios, participé en el área académica y de investigación como autora y coautora en artículos denominados: **“Ejes diacrónicos y derivas conceptuales de la pobreza”, “Pensamiento y reflexión”, “La Globalización y el Neoliberalismo: una constante para la percepción de la pobreza” y El Estado el comienzo del Final**, obras que han mantenido alcance de forma nacional e internacional.



- ✓ Todas estas actividades fueron el resultado del trabajo constante en esta LXIV Legislatura, aún nos queda mucho por recorrer, pero quiero agradecerles por



estar cerca de mí y por darme la oportunidad de servir a mi país. Sigamos Caminando Juntos por qué unidos somos la fuerza de México, y juntos escribiremos una nueva historia en el porvenir para nuestros municipios, nuestras familias y

nuestra gente.

